



ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL CUAL SE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO RINDA UN INFORME DETALLADO, A NIVEL DE CASILLA, SOBRE LA FORMA EN QUE FUERON SUSTITUIDOS LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS QUE NO ACEPTARON EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.

**UNICO.-** QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL RINDA UN INFORME DETALLADO, A NIVEL DE CASILLA, SOBRE LA FORMA EN QUE FUERON SUSTITUIDOS LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS QUE NO ACEPTARON EL NOMBRAMIENTO CORRESPONDIENTE.